



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAY 2017

RES.H.No. 0479/17

Expte No. 4392-14

VISTO:

La nota presentada por el estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, José María Martínez, con el aval de la Lic. Rosa Guantay, mediante la cual solicita el auspicio del "Cierre de los talleres de Educación Popular"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el próximo día 23 de mayo del corriente año en la Escuela 20 de Febrero de esta ciudad, en el marco de actividades de la cátedra de Educación Popular, con la participación de estudiantes de otras carreras;

QUE los talleres se llevaron a cabo en dicha institución durante los meses de abril y mayo;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la presentación efectuada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/05/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- AVALAR la realización de la actividad de "Cierre de los talleres de Educación Popular", que se llevará a cabo el día 23 de mayo del corriente año en la Escuela 20 de Febrero de esta ciudad, con la dirección de la Lic. Rosa Guantay

ARTÍCULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Lic. Rosa Guantay, Escuela de Ciencias de la Educación, estudiante José María Martínez y CUEH.

mda


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa